

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9439 *Resolución de 5 de mayo de 2025, de la Entidad Consell Comarcal del Segrià (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 84, de 5 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Director/a de Servicios Sociales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Gestión y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lleida, 5 de mayo de 2025.–El Presidente, David Masot Florensa.